

OFICIO: COMUDE/174/2024.
Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 06 diciembre de 2024.

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción V, inciso s**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, en el periodo del mes de diciembre 2024, no cuenta con gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Atentamente



Salvador de Jesús Alejandro Mendoza
Director General del Consejo Municipal de Deporte del
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE).

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

C.P. Archivo
SJAM*/mrm